

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.278

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 3 Ptas.
Por trimestre... 8'50 »
FUERA DE CORDOBA. Por un mes... 3'50 »
Por trimestre... 7 »

VIERNES 5 DE AGOSTO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunitario al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

AGUAS, RIEGOS Y MÁQUINAS ELEVADORAS

De algunos años a esta parte la generalización de los motores de gran velocidad ha producido una verdadera revolución en el número de industrias, y entre ellas en la de elevación de aguas.

Las máquinas de gas y de gas pobre, que por lo que hace a su mecanismo vienen a ser la misma cosa, las de gasolina, bencina y demás análogas, alimentadas por carburos de hidrógeno volátiles que tanto han generalizado los automóviles, los motores mismos de vapor alcanzan hoy, de una manera casi corriente, las velocidades angulares de 500, 1.000 y hasta 2.000 vueltas por minuto.

Es seguro que Watt hubiera sentido estupefacción al pensarlo cuando creó su monumental máquina de vapor de balancín, la única que se consideraba hace cuarenta años digna de consideración y respeto para industrias de cierta importancia.

Y a esta pléyade de motores de rapidez vertiginosa, hay que añadir todavía los eléctricos y las turbinas de vapor, y en la categoría de los hidráulicos la rueda Pelton, con todos los cuales las velocidades de quince y veinte mil vueltas por minuto son cosa fácil de obtener por los constructores.

Así, pueda decirse que en el día y en este respecto, sólo la resistencia de los materiales a los esfuerzos de la acción centrífuga limita el número de vueltas del motor, y aún de este lado han venido los progresos a prestar su ayuda, pues los nuevos aceros, sobre todo los aceros al níquel, ofrecen para el caso un material de enorme tenacidad, muy homogéneo y fácil de templar del grado requerido para llevar estas preciosas cualidades a su último límite.

Claro es que estas máquinas motoras prestan al constructor y al comprador ventajas que, en manera alguna, pueden ofrecer los motores de movimiento lento, pues siendo la potencia de la máquina el producto del esfuerzo realizado por la velocidad del punto a que se aplica este esfuerzo, una máquina, aunque sea pequeña y de escasa fuerza, podrá realizar un gran trabajo si marcha con rapidez, con lo que viene a conseguirse un motor que, siendo potente, pese poco, y por lo tanto ocupe poco y cueste poco dinero, cosas todas de la mayor importancia en la industria.

Esta evolución del temperamento, por decirlo así, de los motores que de flemáticos y pausados han venido a convertirse en vertiginosos en su marcha, ha traído consigo consecuencias mecánicas singulares.

Hace algunos años, por ejemplo, las bombas centrífugas, para elevar líquidos, las máquinas enjugadoras de ropa, las llamadas turbinas de las fábricas de azúcar y otras muchas que necesitan marchar a gran número de vueltas por minuto, exigían una transmisión por correa que, viniendo de polea grande a polea pequeña, les comunicara la necesaria rapidez.

Pues hoy, con los motores ultraveloces, sucede todo lo contrario, y en la mayor parte de los casos es preciso retardar el número de vueltas, cambiando el tamaño relativo de las poleas al revés que antes: la grande se coloca en la máquina herramienta, la pequeña en el motor y todo va perfectamente.

Pero la mayor perfección de marcha se encuentra en aquellos casos en que la velocidad de rotación del motor y del artefacto movido pueden hacerse iguales. Entonces uno y otro se colocan sobre la misma placa de sustentación con los ejes respectivos en prolongación uno de otro, y por medio de una unión elástica se transmite el movimiento del motor al movido muy sencillamente.

Este caso se presenta cuando se trata de elevar aguas, bien para riegos ó para otro uso cualquiera. La bomba centrífuga, que en los últimos años ha llegado a un grado de perfección notable, es entonces preciosa, ya sea puesta en movimiento con electro-motor, turbina de vapor ó motor de gasolina de gran velocidad, que todos ellos se acomodan perfectamente a las condiciones de extrema rapidez que dichas bombas exigen.

Conocidas son las ventajas de las bombas centrífugas para la elevación de toda clase de líquidos. No nos detendremos a enumerarlas de nuevo: sólo diremos que en los años últimos se ha estudiado con gran esmero el mejor trazado que debe darse a los álabes para que el efecto útil sea el mayor posible, consiguiéndose notabilísimos resultados, pues en buenas condiciones de colocación y marcha estas bombas alcanzan el 76 por 100 de efecto útil, cosa que en otro tiempo se consideraba imposible de obtener con ellas y así compiten en este respecto con las mejores bombas de cualquier género.

Los defectos que se imputaban a las bombas centrífugas eran en primer lugar este del efecto útil sobre el cual acabamos de decir lo que hay. En segundo, la necesidad de una rapidez de marcha muy elevada y muy igual, cosa por completo imposible de realizar en aparatos de mano ó movidos por caballerías, molinos de viento ó otros motores análogamente inconstantes en su acción. Por último, se ha estado considerando hasta hace poco que el rendimiento de las bombas centrífugas sólo era satisfactorio cuando la altura a que debía elevarse el agua no excedía a diez ó doce metros.

De estos defectos, el inherente a la exigencia de una velocidad muy igual permanece con toda su fuerza. Por poco que la rapidez de rotación de la bomba centrífuga disminuya, su efecto es nulo, y si la velocidad aumenta aunque la altura de elevación aumenta también proporcionalmente al cuadrado del número de vueltas por minuto y aún la cantidad de agua elevada, la fuerza que requiere crece también rápidamente en proporciones considerables, de suerte que el motor llega a ser insuficiente para moverla.

En cuanto a la altura a que puede elevarse el agua con bombas centrífugas, no hay que decir sino que con los aparatos de esta clase perfeccionados que hoy se construyen se consiguen los mismos resultados que con las bombas de émbolo, pero mucho más sencillamente, con mucho menos volumen y peso de la máquina y de su motor, que ocupan además muy poco espacio.

La instalación de cuatro bombas de estas en las minas del Horcojo para el servicio de achiqhe, ha permitido extraer algunos millares de metros cúbicos diarios desde varios centenares de metros de profundidad, con grande ventaja con respecto a las antiguas bombas de vapor. Las centrífugas de la misma clase instaladas en las minas de Peñaflor desempeñan un servicio análogo a 60 metros de profundidad.

Todas estas bombas están movidas con motores eléctricos alimentados con corriente trifásica, y aunque como ya digimos antes, todos los motores de suficiente velocidad de rotación son apropiados al caso, estos son los que por su sencillez de manejo, por la ausencia de piezas oscilantes y su perfecta uniformidad presentan las mayores ventajas.

Otra de consideración que ofrecen las bombas centrífugas, consiste en la perfecta continuidad del chorro que arrojan: como el esfuerzo de aspiración y expulsión es continuo, no hay intermitencias de ninguna clase, ni los golpes de ariete, tan destructores para las tuberías, ni necesidad de reguladores de aire. La salida del agua es tan igual como la corriente de un manantial ó de un río.

Por último, y es esta una de las cualidades más salientes de esta clase de bombas, la regulación del caudal se obtiene sencillamente estrechando más ó menos, por medio de una llave de paso, la tubería de salida en cualquier punto. No hay temor de que esta estalle. Aún cerrada completamente la presión no se eleva nunca más de lo que corresponde a la bomba, con tal que no varíe la velocidad de régimen y el consumo de electricidad motriz disminuye entonces por sí sólo y se acomoda al efecto útil obtenido, sin que el maquinista tenga que ocuparse para nada de ello, sin necesidad de válvulas de seguridad ni ningún otro aparato semejante.

Esta cualidad es de tanta importancia que en las tuberías destinadas al riego con presión por bocas y mangas, puede prescindirse totalmente de todo depósito elevado, pues produce exactamente el mismo resultado inyectar el

agua directamente en la canalización al salir de la bomba centrífuga. Y ya puede suponerse con esto cuánta economía su uso proporciona en casos semejantes.

Todos estos progresos han sido debidos en primer lugar a la facilidad de tener hoy motores de perfecta regularidad de rotación a poco precio, y en segundo a los progresos realizados en la construcción de las bombas mismas, en las que el solo trazado de los canales de la turbina que forma su parte principal tiene una importancia grandísima que ha puesto muy en relieve, en su estudio sobre esta clase de bombas, el sabio profesor de electroteoría de la Escuela de Minas señor Madariaga.

Al perfeccionamiento de tan interesantes artefactos se han consagrado, con especial cuidado, la fábrica Sulzer Brüder de Winterthur, en Suiza, la Dumont, de París, y algunas inglesas, siendo, sin duda, la primera de las citadas la que sobresale entre todas.

En los terrenos escasos en aguas superficiales, como estos que rodean a Córdoba, en donde además los rigores del clima hacen este líquido indispensable para tantas cosas, tiene grandísima importancia todo lo que a esto se refiere. Abundan en estas llanuras del pie de la Sierra las aguas subterráneas a profundidades que varían de 6 a 20 metros; la capa impermeable en que corren suele ser, ya el conglomerado que vulgarmente se llama *almendrillo*, ya la marga que designan *légano*. Es posible que debajo del légano se encuentren aguas artesanas, pero como no se ha perforado por nadie, que sepamos, esta roca, esto no puede asegurarse. Resulta de ello que el riego es casi siempre fácil a condición de sacar el agua a la superficie. Para esto se utilizan muy bien las norias ordinarias de eanglones; pudieran emplearse las norias de rosario (que tal nombre más que el de bombas, a nuestro entender, les conviene;) las bombas ordinarias movidas por molinos de viento tendrían seguramente también muy buena aplicación y algunos otros artificios más ó menos primitivos; pero casi todos estos sólo sirven bien para traer el agua a la superficie y llenar una alberca. Mas cuando además se desea dar al agua presión suficiente para emplearla en otros usos, tales como alimentar bocas de riego, fuentes con surtidores etc., estos mecanismos son insuficientes. Entonces se imponen las fuerzas mecánicas: el vapor, el motor de explosión ó la electricidad, y como artefactos las bombas de émbolo y válvulas, que son delicadas y costosas, las aletorias ó rotatorias, de aletas ó de piñones, cuyas cualidades quedan compensadas por el rápido desgaste que sufren por poco que trabajen con aguas turbias; el pulsómetro que sólo tiene de bueno la sencillez teórica, y las bombas centrífugas de que nos hemos ocupado en este artículo, tal vez con demasiada extensión.

De todos modos sería muy de desear que por los particulares no se olvidara cuánto aumenta el valor de las tierras con los riegos, y por los Ayuntamientos cuánto gana la cultura y la higiene, en estos climas, con la abundancia del agua puesta a disposición del público, pues sin este elemento, por cuya abundancia viene el autor de este artículo clamando toda su vida desde las columnas de los periódicos, ni hay limpieza posible, pública ni privada, ni paseos con sombra, ni carreteras sin polvo, ni arboledas que den amenidad a los sitios de público recreo.

Debe ser el primer cuidado este para los Ayuntamientos que se encuentren en las condiciones del de Córdoba, y en nuestra opinión humilde será sin esto dinero mal gastado el que se emplee en hacer jardines de secano y plantar en ellos árboles que permanecerán enanos toda su vida.

R. PAVÓN.

LA BOLSA

Durante la segunda quincena de Julio, nuestro interior ha presentado diversas fluctuaciones, y aunque el día 19 bajó a 76'95 y el 27 a 76'85 y se repuso

enseguida, ha cerrado a 76'80, es decir, con baja de algunos céntimos.

Nuestro 4 por 100 exterior ha presentado también en las Bolsas de París y Londres algunas fluctuaciones, cerrando la quincena a 85'65 y a 85'68, respectivamente, es decir, con baja en ambos mercados.

El 3 por 100 francés ha cerrado también con la baja de un entero y algunos céntimos en el mercado de París.

Los cambios siguen su ascenso tan lento como continuo, cerrando a 38'10. Es verdaderamente una desgracia nacional el que se deje pasar el tiempo sin intentar resolver este problema de frente y por los medios adecuados.

La plata se mantiene firme en sus precios, cerrando a 26 y 7 octavos.

Continuaremos ahora el examen de los presupuestos generales del Estado. Presupuesto del ministerio de la Gobernación:

	Absolutas.	Por 100.
1876	24	4
1880	41	5
1885	32	4
1890	29	4
1895	48	6
1900	23	3
1905	58	6

En los presupuestos de 1900 la guardia civil figuraba en Guerra, y en los presentados a las Cortes para 1905 figura en Gobernación, importando unos 24 millones.

Presupuesto del ministerio de Fomento:

	Absolutas.	Por 100.
1876	52	8
1880	78	9
1885	104	12
1890	88	11
1895	85	11
1900	81	9
1905	141	14

Para poder establecer comparaciones hemos considerado en 1900 y 1905 los presupuestos de Instrucción pública y Bellas Artes, sumados a los de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, los cuales constituían antes el ministerio de Fomento.

Del año 1900 a 1905 aparecen 60 millones de aumento en ambos presupuestos, y por lo tanto, debemos examinar a que es debida tan gran cantidad.

En el presupuesto de Instrucción pública aparecen con aumentos superiores a un millón las partidas siguientes: 1.ª Primera enseñanza: personal.— Tenía consignadas en 1900, 1.354.569 pesetas; aparecen en 1905, 25.309.605 pesetas; es decir, un aumento de 24 millones, debido a la nueva forma de pago de las atenciones de primera enseñanza.

2.ª En el personal de la enseñanza general y técnica aparece un aumento de dos millones en números redondos.

3.ª En el material de construcciones civiles aparece un aumento de un millón.

Los aumentos en los demás capítulos son de poca importancia, resultando por lo tanto aproximadamente un aumento en este presupuesto de 27 a 28 millones de pesetas.

En el presupuesto correspondiente al ministerio de Agricultura aparecen los siguientes:

1.ª En el personal de Agricultura, Industria y Comercio, un millón.

2.ª En los servicios de Agricultura, Industria y Comercio, cuatro millones.

3.ª En carreteras, un millón.

4.ª En ferrocarriles cerca de tres millones.

5.ª En obras hidráulicas más de cuatro millones.

6.ª En navegación más de cuatro millones.

7.ª En servicios postales marítimos cuatro millones.

8.ª En adicional (carreteras) cuatro millones y medio.

En total suman los aumentos unos 28 millones de pesetas.

Notamos además en este presupuesto cierta obscuridad en los conceptos. Los aumentos, con relación al presupuesto que rige, aparecen explicados a continuación de los estados generales; pero como desconocemos la razón de muchos aumentos del actual presupuesto sobre el de 1900, de aquí que no podamos manifestar con claridad nuestra opinión sobre cada uno de ellos.

En general, podemos decir que el aumento en el presupuesto de Instrucción pública es de 4 millones, pues los otros 24 no son más que una transferencia hecha de los fondos municipales a los fondos del Estado, y que los aumentos en Agricultura son reales, y que si tal presupuesto se aprueba en la forma en que se presenta, el país tiene derecho a exigir resultados proporcionados a la magnitud del desembolso.

Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

	Absolutas.	Por 100
1876	132	21
1880	19	2
1885	21	2
1890	19	2
1895	16	2
1900	18	2
1905	16	1'6

Gastos de contribuciones.

	Absolutas.	Por 100
1876		
1880	114	13
1885	144	16
1890	84	10
1895	28	4
1900	30	3
1905	32	3

Las cifras de los dos estados que anteceden son de grande enseñanza y nos ponen de manifiesto las modificaciones que ha sufrido en España la recaudación de los impuestos; pero aun pueden simplificarse y abarataarse más los procedimientos.

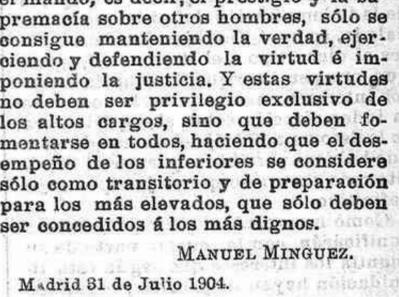
El fundamento de cuantas medidas quieran adoptarse debe ser la separación completa de la política de la Administración. Es preciso que los empleados no se quiten, ni se pongan, ni se muevan de sus residencias por las indicaciones siempre interesadas de tal ó cual político ó cacique.

Gobernar no es dar leyes, sino cuidar del cumplimiento de las que existen y mantener siempre los prestigios de la verdad, de la virtud y de la justicia. Los hombres en cuyos actos no resplandezca siempre la justicia son indignos del mando, y los que no se sacrifican ante las manifestaciones de la verdad, ni sean capaces de defender los fueros de la virtud, son indignos de la autoridad.

Es muy común en España creer que la autoridad y el mando lo dan los cargos, y son pocas las personas que mantienen la verdadera doctrina de que la autoridad y el mando se deben adquirir antes, y que el cargo es solo el reconocimiento legal y la confirmación de aquellas facultades. La autoridad y el mando, es decir, el prestigio y la supremacía sobre otros hombres, sólo se consigue manteniendo la verdad, ejerciendo y defendiendo la virtud é imponiendo la justicia. Y estas virtudes no deben ser privilegio exclusivo de los altos cargos, sino que deben fomentarse en todos, haciendo que el desempeño de los inferiores se considere sólo como transitorio y de preparación para los más elevados, que sólo deben ser concedidos a los más dignos.

MANUEL MINGUEZ.

Madrid 31 de Julio 1904.



Pocos favoritos de monarcas habrán alcanzado tanta celebridad y habrán disfrutado tanto favor como el duque de Luyne, marqués de Alberto, no librándole, sin embargo, esto de que llegara un día en que el odio que le profesaba el pueblo, con sobrada justicia, se viera aumentado por el del rey que tan dócil y complaciente se había mostrado desde niño con los caprichos y ambiciones del privado.

Carlos de Luyne, que nació en Pont-Saint-Sprit, en 5 de Agosto de 1578, era hijo de un capitán que fué gentil hombre de Carlos XI, en cuya corte desempeñó aquél el cargo de paje hasta que entró al servicio del Delfín, más tarde Luis XIII.

Con astuta habilidad, no tardó en apoderarse Luynes de la voluntad de éste, y de halconero mayor y pajarero de cámara, que eran los cargos que desempeñaba en la Corte, pasó á ser el favorito preferido, y con sus intrigas logró la caída del mariscal Anere y que el rey saudiese la tutela de su madre, la que después de un encierro de quince días fué desterrada.

Durante muchos años fué Luynes el árbitro de los destinos del país; él disponía á su antojo de los empleos y rentas, y como su ambición era grande, se hizo nombrar condestable y se concedió á sí mismo inmensos dominios é importantes rentas.

En medio de su fatuidad y ambición no se olvidó de su familia, y á sus hermanos Brontes y Cedenet les concedió los títulos de duques de Luxemburgo y de Choubres, respectivamente.

Cuando vió que su estrella comenzaba á eclipsarse, pretendió conjurar la tormenta que contra él se formaba, distrayendo á el país con la cuestión religiosa, y renovó la persecución de los protestantes, quienes formaron una poderosa liga y lograron derrotar á Luis XIII en el sitio de Montanban, hecho que falleció á consecuencia de una fiebre eruptiva en 15 de Diciembre de 1621, no sin antes haber sido blanco de sangrientas burlas que se permitió el rey.

HERNANDO DE ACEVEDO.

La ley de expropiación forzosa

Por la ley recientemente sancionada, queda modificado el artículo 29 de la ley de expropiación forzosa en los siguientes términos:

Artículo 29. Una vez planteada la divergencia entre las tasaciones de expropiación y expropiante, la Administración, ó quien sus derechos tenga, podrá en todo tiempo ocupar el inmueble, previo el depósito en efectivo de la cantidad que corresponda en cada caso, según las reglas siguientes:

Primera. Cuando la expropiación sea total, el depósito equivaldrá á la cantidad en que el inmueble esté amillado con dos años de antelación, más el 20 por 100 de la misma.

A falta de amillaramiento, servirá para fijar la cuantía del depósito el líquido imponible admitido en el año último para la contribución, más el 10 por 100.

Segunda. Cuando la expropiación no sea total, el depósito será igual á la tasación del perito del propietario, sin que pueda exceder dicho depósito de la cantidad que correspondería á la totalidad de la finca, según la regla primera.

Tercera. Si se tratase de un inmueble destinado á uso público que, por su naturaleza no esté amillado ni tenga señalada riqueza imponible, la cantidad que deba depositarse se regulará por los valores que en los inmuebles vecinos rijan, aplicándose por lo demás, las reglas primera y segunda de esta ley.

Desde la constitución del depósito, en cualquiera de los casos mencionados en las precedentes reglas, percibirá el expropiado, por sustitución del disfrute total ó parcial del inmueble, los intereses de la cantidad depositada, regulada á razón de 4 por 100 anual.

Al recibir el expropiado el importe de la indemnización definitivamente señalada, se hará liquidación de intereses al dicho tipo del 4 por 100, para que, ora perciba aquel la cuantía de estos intereses anuales por el exceso de la indemnización sobre el depósito, ora se le desouente ó exija el exceso de ellos que hubiese percibido por ser el depósito más cuantioso que el justipreciado definitivo.

Como resarcimiento del perjuicio se bonificarán con la cuarta parte de su cuantía los intereses que según esta liquidación hayan de percibir, según los casos, el expropiante ó el expropiado.

Este podrá pedir en todo tiempo la entrega inmediata del depósito, constituido según la regla 1.ª, y en los casos de las reglas 2.ª y 3.ª, la entrega de la tasación del perito del expropiante, cesando sobre cualquiera cantidad que reciba el abono del 4 por 100 de intereses anual, teniendo todo presente en la liquidación definitiva.

Sección Oficial

BOLETÍN del 4.—Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de cátedras y plazas vacantes en Universidades é Institutos.

Gobierno civil.—Circular declarando levantada la veda para la caza de las aves que expresa.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia, en los días y términos que expresa.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de personal.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Hornachuelos el padrón industrial; el de Montoro el presupuesto adicional y el de Palma del Río las cuentas municipales de 1903.—Idem de los días en que recaudarán el de Valsequillo las cuotas de los tres primeros trimestres de ciertos por consumos de la zona del extrarradio y el de Carcabuey las del repartimiento de consumos del año corriente.

Jugados.—Anuncio de la subasta convocada por el de Bujalance para la venta de una finca rústica.—Edicto del de Córdoba citando á José Fernández Martínez.

ECOS DE VALDELATRAMPA

Es relación sin corromper sacada De la verdad cortada á su medida. (Ercilla.)

Carísimos lectores:

Salud, fraternidad y bienandanza, primero en este valle de amarguras y después en el reino de las almas.

Yo soy el más vez de los cronistas que se han echado ustedes á la cara. En prueba de lo cual, hermanos míos, os brindaré, palabra por palabra, el proyecto feliz que concibiera, allá en Valdelatrampa,

la digna esposa del señor alcalde, matrona tan viril y tan gallarda que á su tremendo guapetón consorte mil veces, en carácter, aventaja; pues él á duras penas consigue, con auxilio de la vara, domar á los rebeldes concejales, mientras ella, sin más que sus enaguas, preside el chismográfico cabildo compuesto de envidiosas «concejales».

De aquí que la otra noche la cacica con este desparpajo se expresara: —¡Señoras!... ¡Cuánto gusto me produce que vengan á mi casa las que conmigo son en este pueblo la quinta ausencia de la flor y nata!... Pasen ostedes adelante y tomen asiento en las marníficas butacas, que son de lo más cómodo en que naide ha podido sentar las partes blandas. Todo el estrado lo mercó mi esposo la otra vez «que mandamos» en la patria... cuando fué diputado de segunda... «de eso», de la clase provinciala.

Y ya que estáis jundidas en los «fuelles», decidme, ¿qué opináis de las butacas? ¿Verdad que son muy súbiles y tiernas? ¿Verdad que son muy plás...ticas? ¿Verdad que, en estos tiempos, la vida, aunque es muy cara, merece disfrutarse? ¿Verdad que son supér...fludas las galas debidas á los grandes adelantos de «los Madriles» y «París de Francia»? Decidme, amigas mías, decidme en confianza: ¿verdad que os relaméis de puro gusto soñando en la abundancia de que gozar podremos si las cosas prosiguen como marchan, gracias á mi marido y al diputado, gracias, que son de esos apóstoles que tienen al gran pueblo español como una balsa de aceite «inmaculado», en que mirar pudieranse la cara Raimundo Villaverde, Paco Silvela y Antonito Maura? Mas ya que estas preguntas las doy por gratamente contestadas, y ya que esta reunión tiene unos fines de palmatoria utilidad notaria, yo, por el alto cargo que mi Bastián del alma sabe ocupar, y ocupa, haciendo de adalig de las mesmadas á políticas gúestes, sus digo que la idea «me se» asalta, y la pondré por obra, de hacerme reina en la presente estapa del mando de mi esposo, ya que los chicos del lugar preparan esos juegos «frugales» que se estilan y de que todos los papeles hablan, diciendo... —¡qué se yo!—que son la fiesta más grande, más lujosa y omonástica.

El menor de mis hijos, el sensibre Juan Benito Palermico, que «apanda» las flores, los laureles «y otras yerbas» de toda la ilustrísima comarca con más facilidad que si apandase gavillas de cebada; ese «escribiente» de saber tan hondo que, sin haber leído ni mis cartas y odiando las tasqueras del estudio, escribe algunos versos que desmayan al hombre «de más pluma» y al que tenga más picaras entrañas; ese futuro diputado á Cortes y probable ministro «de Enseñanza», ¡me habrá de convertir en reina madre!... —pongo por «verbo y gracia»... y ambos seremos nuestro dulce amparo, ya que vivéis asín tan prostergadas.

Hagamos, pues, que nuestros grandes se lancen á las calles y á las plazas con más calor que nunca, para que no se queden ni las ratas sin acudir á los frugales juegos donde seré entronada,

teniendo á ustedes á la vera mía, vestidas, con primor, de simples damas; hagamos, sí, que nuestros mutuos hombres jamás vuelvan la cara en las valientes vides del progreso, mientras que acá lucimos de la Francia las mil y mil finuras á la moda que la exigente sociedad reclama de todas las que semos—digo—somos la quinta ausencia de la flor y nata.

Con esto y con que, sopla que te sopla, los catorce pitorros de la banda sus toquen una tórdiga de valsos y á mí la regia marcha, ¡no faltarán «personas y enemigos» que se behan la tila por tinajas!

¿Qué os parece, carísimos lectores, el auge en que hoy está Valdelatrampa, merced á esa política fraterna que á nuestros pueblos los convierte en

en bíblicos edenes y en tranquilas mansiones horacianas?... Decidme si no es justo que yo, con toda el alma, repita de esta crónica el comienzo, reconcentrando mis fervientes ansias: ¡Salud, hermanos míos, salud, fraternidad y bienandanza, primero en este valle de amarguras y después en el reino de la gracia!

V. TOSCANO QUESADA.

ECOS DE SOCIEDAD

Suntuoso ha sido el baile celebrado en Casas de Don Pedro (Badajoz) en la morada de los señores de Torralba.

El salón apenas podía contener la numerosa y animada concurrencia que en un oceano de luces, de flores, de cintas, de gasas, de plumas, de trenzas de oro y azabache, de sonrisas burlonas y gestos sugestivos, á los voluptuosos compases del wals, parecían ramilletes de flores meciéndose al soplo del viento; rizadas ondulaciones de un mar transparente, bosques de plumas tornasoladas que el aquilon agita... en una palabra, mi imaginación es impotente para describir tanta belleza, tanta hermosura y tan sugestivos encantos.

Con su acostumbrada amabilidad hicieron los honores la señora de la casa y su bellísima hija Mercedes, que lucía precioso traje blanco.

Allí vimos á las señoras y señoritas de Aguilar (don M.); de Campos, que, como siempre, estaba encantadora, luciendo elegante traje color heliotropo, adornado de finísimas gasas; las de Goyeneche, guapísimas y, como siempre, sencillas y elegantes; la de Moreno, color crema, esbelta cual la palmera en el desierto, flexible como el junco y rebelde como el acero; la de Calderón, que se adornaba con precioso traje color rosa y elegante tocado; la de Sánchez, color rosa también, y que estaba arrebatadora; la de Corchero, tan simpática, con traje color gris, y otras que sería largo enumerar.

El sexo feo estaba representado por los señores Campos, Aguilar (don J. y don M.), Granados, Daigado (don J.), Torralba (don R. y don F.), Labrador, González (don A.), el teniente Galán, Ruiz (don Julio), Delgado y Aguilar y otros.

Hasta altas horas se vieron concurridos los salones, y en el ánimo de todos va impreso el grato recuerdo que tan animada fiesta dejó, haciendo votos porque con frecuencia se repita.

EL MARQUÉS DE LA CRÍTICA.

INTERESANTE A LOS LABRADORES

PRUEBA EXPERIMENTAL DE MÁQUINAS AVANTADORAS

Hoy, á las seis de la tarde y bajo la dirección del Ingeniero Jefe del servicio agrónomico de la provincia, se verificarán pruebas experimentales y demostrativas del uso de estas máquinas, en el llano en que se sitúan las eras, próximo al fielato de la puerta de Almodóvar.

La máquina con que han de hacerse las pruebas es la que ha merecido el primer premio en el concurso recientemente celebrado en Madrid para estos aparatos agrícolas, y ha sido remitida por el Instituto Agrícola de Alfonso XII al señor ingeniero antes citado por iniciativa del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos del día 3 de Agosto hecho en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

D. Nicolás Hacer, 92 62 pesetas; don Luis Rivero, 156 43; D. Lino García, 135 02; D. Federico Garmán, 138 72; D. Manuel Molero, 29 32; D. Juan Magdaleno, 61 75; D. Pedro B. yona, 49 40; D. Fernando Romero, 102 92; Sr. Jefe de Telégrafos, 347 78; el mismo, 300; D. Gabriel Moyano, 312 86; D. José Navarro, 263 45; el mismo, 263 12; D. Luis Rabadán, 504 28.

—La veda.—El Gobernador civil de esta provincia ha publicado una circular anunciando que el día primero del corriente quedó levantada la veda para la caza de palomas campestres, torcaes, tórtolas y codornices.

—La quinta de 1906.—No es exacto, como han dicho algunos periódicos de Madrid, que no haya quinta el próximo año de 1905. Cuando no habrá alistamiento será en 1906, para cumplir de esta manera el artículo tercero de la ley de 4 de Diciembre de 1901 que dispuso que la edad de ingreso en el ejército fuera la de veintitún años. Aunque en 1906 no haya alistamiento, esto no quiere decir que no haya quinta, pues los mozos á quienes correspondiera ingresar en filas dicho año, ingresarán en el de 1907. En el año actual de 1904, ingresarán en filas cuatro quintas partes del cupo de 1903 y una quinta parte del de 1904, y las cuatro partes restantes ingresarán en filas el año 1905, y en 1906 será llamado el cupo entero de 1905.

—Está bien.—Ayer desaparecieron, en virtud de las órdenes de la Alcaldía, los montones de tierra que adornaban hace tiempo las calles laterales del paseo del Gran Capitán. Será conveniente que se extienda el procedimiento á la calle de Cristóbal Colón, en donde también hay otros montonitos de barreras, que levanta el viento con perjuicio para el vecindario.

—Nuevo matrimonio.—En la parroquia de San Francisco contrajo matrimonio anteayer, en las primeras horas de la madrugada, la aristocrática señorita Inés de León y Primo de Rivera, con el opulento labrador y propietario don Gregorio García y García. Bendijo la unión el señor Rector de la parroquia. Fueron padrinos don Gabriel García, hermano del novio, y doña Josefa Primo de Rivera, madre de la contrayente, y testigos los señores Marqués de Pikman y Marqués del Castillo, hermano y primo de la desposada, y don Manuel García Bartolomé y don Gabriel García, hermano político y sobrino del novio. Después de la misa de velación, los concurrentes pasaron á la casa de los señores de León, en donde se sirvió una espléndida cena. Los novios partieron en el expreso, con dirección á Cádiz, donde pasarán una temporada. En los andenes de la estación fué despedido el nuevo matrimonio por las familias respectivas, que fueron las que asistieron al acto. Enviamos á los desposados nuestra cordial felicitación.

—Resolución.—Se ha resuelto que los profesores especiales de las Escuelas Normales que no posean el título de maestro de primera enseñanza normal ó superior, con arreglo al plan de 17 de Agosto de 1901, no podrán formar parte de otros tribunales de examen que los de la asignatura de su especialidad.

—Juicio oral.—Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Posadas por el delito de lesiones, contra José Ruiz Gómez. Le defenderá el abogado señor Enriquez y le representará el procurador señor García Varo.

—Gobernador.—Ha venido á Córdoba para cumplir el deber al señor Sánchez Guerra, el Gobernador civil de Málaga don Manuel Cano y Cueto.

—La hora oficial.—Hace varios días que hay una diferencia muy notable entre la hora de los relojes públicos de la población y la de los de las estaciones de los ferrocarriles. Trasladamos estas líneas al relojero municipal.

—Beneficiado.—En virtud de oposición ha sido nombrado beneficiado sociohante de esta Santa Iglesia Catedral don Felipe Marino, que desempeñaba igual cargo en la de Palencia.

—Conciertos.—La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda autorizando al Director general del Timbre para que, previos los requisitos que establece la real orden de 18 de Marzo último, conceda los conciertos que soliciten las empresas periodísticas para el pago del timbre de circulación de los ejemplares que remitan desde el punto de su domicilio á otra poblaciones del reino, siempre que el precio que corresponda fijar por cada concierto no exceda de la cantidad de mil pesetas al año.

—Viaje.—Ha salido para Villar del Ala (Soria) su país natal, nuestro estimado amigo don Gabriel García y García.

—Enlace.—En la madrugada de ayer contrajeron matrimonio la distinguida señora doña María de los Dolores Vázquez de la Plaza y Sanz y nuestro apreciable amigo don Pedro López, socio de la importante casa banca de «Pedro López é Hijos». La ceremonia nupcial se celebró en el oratorio de la casa de la contrayente, bendiciendo la unión el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Aurelio Barcia. Apadrinaron

á los novios don Rafael López Amador y su señora esposa doña Angeles Alvear y fueron testigos los señores Conde de Portillo, don Rafael Vázquez de la Plaza, don Rafael Vázquez de la Plaza, don José Vázquez de la Plaza. Momentos después de la ceremonia, á la que solo asistieron las respectivas familias, salió el nuevo matrimonio en el expreso de Málaga. Enviámosle nuestra afectuosa enhorabuena.

—Operación quirúrgica.—Ha sido operada de cataratas, con el mejor éxito, por nuestro estimado amigo el doctor don Juan Cerrillo, una mujer domiciliada en esta capital en la calle Mayor de la Misericordia, 3.

—Consulta.—En el Banco de España se ha recibido una consulta, hecha por la Cámara de Comercio de Bilbao sobre si es legal el taladrar el Banco sus sucursales los billetes falsos sin demorar antes al portador de buen fé, pues entiendo dicha Cámara de Comercio que el público no debe sufrir los perjuicios de la falsificación.

—El piso.—Entre las calles que existen actualmente el piso en peores condiciones figuran, en primer término las de Alfonso XII, Valderramas y Mochó Trigo, y la plaza de San Pedro, en las que hay numerosos y profundos agujeros y gran cantidad de piedras sueltas. En nombre del vecindario de dichas vías y del público en general rogamos al señor Alcalde que disponga la reparación necesaria.

—Defunción.—Víctima de breve dolencia, el día 31 de Julio último falleció en Málaga, á la temprana edad de doce años, la señorita María Isabel Satragu y García de Rueda, hija de nuestros apreciables amigos don Edmundo y doña Amalia, que lloran inconsolables la inesperada pérdida de aquel ser querido. Enviamos á los padres, abuela, tíos y demás apreciable familia la sentida manifestación de nuestro pésame.

—Cesantía.—La sociedad «Unión Española de Explosivos» ha declarado cesante del destino de agente de la misma para ejercer vigilancia y evitar el contrabando y defraudación de dicho artículo en esta provincia, á don Pablo Alvarez Segovia.

—Del mercado.—El perito de mercados don José Herrera mandó ayer retirar de la venta pública diez y ocho kilogramos de boquerones que se hallaban en estado de putrefacción.

—Regreso.—Ayer salió para Osona nuestro apreciable amigo don Rafael Serrano Lora, gobernador civil de aquella provincia.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se celebrará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la central y sucursal primera durante el mes de Octubre último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de conformidad, y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Denuncia.—La guardia municipal ha denunciado á una vecina de la calle Jurado Aguilar, por arrojar aguas sucias á la vía pública.

—Minas.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia efectuará las operaciones siguientes, del 9 al 16 del mes actual: subvención de la de hulla La Manuella, del término de Beimez, y reducción de pertenencias de las de plomo Mitry, Julia, Jorge y Santa Bárbara A., todas del término de Fuente Obejuna.

—Intento de fuga.—A las dos de la madrugada del día primero del mes actual fueron sorprendidos por el jefe de la cárcel de Lucena los reclusos Francisco Jiménez García, Pedro Muriel Salcedo, José Delgado Luna (a) Camacho y Gabriel Valdearol González (a) Polvuela, en el momento de hallarse practicando un escape en el patio contiguo al dormitorio que ocupan. Gracias al celo de todos los empleados no se consumó la evasión intentada por los reclusos.

—Riña sangrienta.—Hace varios días, en la plaza de abastos de Baena, rieron los vecinos de dicha villa Julián Salamanca Ayllón y Manuel Cabillo Lucena, y el primero agredió al segundo, con una navaja, hiriéndole gravemente en el costado izquierdo.

—D. E. P.—Ha fallecido en Montoro don Francisco Vacas Cepas, Licenciado en Medicina y Cirujía y médico auxiliar de la Administración de justicia y penitenciaria del juzgado de dicha ciudad. Descanse en paz.

—Detención.—La guardia civil del puesto de Belmez ha detenido á un vecino de aquella población que insultó á otros varios y los amenazó de muerte.

—Palabras, palabras, palabras.—Es el título de un hermoso cuento de Eugenio Sellés, correctamente ilustrado por Méndez Bringa, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana. Tan artística publicación inserta maguíficas notas de color de Martínez Abades, Muñoz Lucena, Medina Vera y Cesilio Plá, y excelente texto de Gabaldón, González Gil y otros; la

interesa, cor... wome... jam de... Emili... pa... —han d... desear... ahora... tan el... fiadur... existi... irrela... gasta... me... —A... nede... —y nem... utos... Calde... por 3... drid... —E... setas... Estom... da en... mago... ciend... gansa... prepa... que u... tomas... nen, l... días, y... di... las d... Estro... débil... peseta... ment... cías... —de Br... dio se... —S... mes o... drá l... Fortu... lotes... sido... —So... —a... de... qu... —El... un m... hace... —En... El... defen... duro... rado... El... El... ted... —habe... defen... —RE... —Ha... falta... do p... para... métr... calid... gana... por... conc... actu... guar... don... ond... Có... Ofici... Mad... —San... vas... —Jus... coleg... le's... mcsu... del S... —Cor... hoy y... —E... mañ... Visto... Divin...

interesa ante sección de La mujer y la ca-
sa, con preciosas fotografías de sport-
women inglesas y modas. Las dos ho-
mbras del Album son del ilustre pintor
Emilio Sala y de nuestro querido com-
pañero Miguel Moysa.

Con los planos á la vista, nos
han dejado rayer los territorios que
deseamos en el Africa; ya está rayado,
ahora veremos los guapos que nos qui-
era el título de propiedad. ¡Cuanta chi-
tana! ¿Qué sería de nosotros si no
existiera el café torrefacto de «La Es-
trela»? Punto de venta, Plaza de Sa-
gasta 1, establecimiento de Esteban Gó-
mez Mateo.

Afecciones nerviosas.—Vino Pi-
neda de Kola compuesto.

El dolor de cabeza, jaquecas
y neuralgia desaparecen en cinco mi-
nutos con la *Hemicranina* del doctor
Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas;
por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Ma-
drid.

Enfermos del estómago.—Pe-
setas 3,50 caja (antes 10 reales) *Perla
Estomacal* Fernández Moreno, conoci-
da en todo el orbe por que cura el estó-
mago. Individuos que llevaban pade-
ciendo más de 20 años y que estaban
cansados de usar ejemplares de otros
preparados, sin obtener con ellos más
que un pequeño alivio á las primeras
tomas, debido al *calmante* que contie-
nen, han curado radicalmente las afe-
cciones, dispepsias, gastralgias, catarros
y úlceras del estómago ó intestinos,
diarreas, vómitos y cuanto revela ma-
días digestiones con *dos cajas PERLA
ESTOMACAL*. Abre el apetito, nutre al
débil y es un gran digestivo. Por 3'75
pesetas se remite. R. Fernández, Saora-
mento, 2, Madrid, y principales farma-
cias.

Hamamelis (Avellano Mágico)
de Bristol. Extracto. Ungüento. Reme-
dio seguro para las hemorroides.

Subasta.—El siete del corriente
mes de Agosto, á las once del día, ten-
drá lugar en la casa de préstamos «La
Fortuna», Santa Victoria 8, la de los
lotes que estén cumplidos y no hayan
sido renovados ó desempeñados.

Somatose

Contra la clorosis.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Signe causando sudores
aquí una joven hay días,
de alma ardiente y ojos negros,
que se llama ¡la Canícula!

PENSAMIENTO

El placer de la venganza dura sólo
un momento, y el del beneficio que se
hace dura siempre.

CANTAR

Mucha semejanza tienen
el amor y las naranjas,
que por más dulces que sean
siempre alguna cosa amargan.

DE SOBREMESA

En un tribunal:
El abogado.— Señor presidente, mi
defendido no ha robado más que tres
duros, mientras podía haberse apode-
rado de un talego con dos mil pesetas.
El acusado se echa á llorar.
El presidente, con aire bondadoso:
—Acusado, veo que se arrepiente us-
ted.

—Sí, señor; me arrepiento... de no
haber visto el talego á que se refiere mi
defensor.

REMONTA DE CORDOBA

JUNTA ECONÓMICA

ANUNCIO

Habiendo sido declarado desierto por
falta de licitadores el concurso anuncia-
do para el 30 del mes de Julio último,
para la adquisición de 1.725 quintales
métricos de paja de pino de primera
calidad, con destino á suministro del
ganado de esta Remonta, se convoca
por medio del presente á un segundo
concurso que tendrá lugar el día 17 del
actual, á las nueve de la mañana, en el
cuartel de Alfonso XII, de esta capital,
donde también podrán ver el pliego de
condiciones.

Córdoba 4 de Agosto de 1904. — El
Oficial de contabilidad, Secretario, Juan
Madroal.—V. B.: El Coronel, Rojas.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de las Nie-
ves.—MAÑANA: La transfiguración del Señor.
JUBILEO CIRCULAR Hoy en la iglesia del
colegio de Santa Victoria, por la intención de
las señoras que han contribuido con sus li-
cencias á la reparación del templo parroquial
del Salvador.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán
hoy á nuestra Señora del Patrocinio.

—El día 6 del corriente, á las diez de la
mañana, se celebrará en la iglesia de Santa
Victoria una solemne fiesta, con orquesta, al
Divino Salvador, con asistencia de la muy

ilustre comunidad de señores Curas párrocos,
estando al penegrico á cargo del Sr. D. Juan
Blanco Mohedano.

Esta fiesta no se celebra en la parroquia
del Salvador por estarse haciendo en ella al-
gunas reparaciones.

El día 7, á las ocho y media de la mañana,
se celebrará en referida iglesia una solemne
fiesta al glorioso San Cayetano, estando el
penegrico á cargo del Dr. D. José Blanco
Sancho.

—En la iglesia del convento de religiosas
de Santa María de Gracia se celebrará el do-
mingo próximo, á las diez de la mañana, una
solemne función en honor de su gran Padre
y Patriarca Santo Domingo de Guzmán, en la
que predicará el Lic. D. Fermín del Castillo.
Por la tarde, á las seis y media, ejercicio, con
exposición de S. D. M. y rosario y letanía
cantada, en honor del mismo Santo.

—El centro del Apostolado, establecido en
la parroquia de San Pedro, tendrá hoy, como
primer viernes de mes, sus acostumbrados
cultos mensuales: á las siete y media será la
Misa de comunión, y al toque de oraciones
dará principio el ejercicio, con plática.

—En la iglesia de San Cayetano celebrará
hoy el centro del Apostolado de la oración
sus acostumbrados ejercicios, á las siete y
media, con Misa, comunión general y plática.

+
LA SEÑORITA
Maria Isabel Satragno y García
de Rueda
HA FALLECIDO EN MÁLAGA
el 31 de Julio último
A LOS 12 AÑOS DE EDAD

—

Sus padres don Edmundo Sa-
tragno y doña Amalia García de
Rueda; hermanos, abuela, tíos,
primos y demás parientes de la
difunta

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se
sirvan encomendar á Dios
el alma de la finada.

Las misas que se digan el sábado seis en la
iglesia del Buen Pastor, por los señores sa-
cerdotes invitados, serán aplicadas en su-
fragio por el alma de la Sra. D. Francisca
de Paula Pineda y Susbielas (q. e. p. d.)

Su viudo don Miguel Ribó y demás fami-
lia suplican á los que fueron sus amigos la
encomiendan á Dios nuestro Señor en sus
oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Primer aniversario

La Reverenda Madre Dolores Marquez
Onoro, fundadora de la congregación filip-
pense de Hijas de los Dolores, ha fallecido en
Sevilla, en la casa central, á la edad de 86
años, el 31 de Julio último.

La misma congregación en Córdoba, cele-
brará un sufragio de su alma y en su casa
asilo del Buen Pastor, Misa de Requiem y
Vigilia, hoy, á las nueve y media.

Se suplica á los amigos de dicha congrega-
ción encomiendan á Dios el alma de la finada.

Primer aniversario

Las misas rezadas y la solemne de aniversa-
rio que se celebren el día 8 del corriente,
desde las seis en adelante, en la iglesia parro-
quial de Santa Marina, por los señores sacer-
dotes invitados al efecto, serán aplicadas en
sufragio por el alma del Sr. D. Antonio Ur-
banó y Espejo (q. e. p. d.), que falleció en
Córdoba el 7 de Agosto de 1903.

Su desconsolada viuda doña Manuela Tole-
dano y Rodríguez, hermano y hermanas polí-
ticas ruegan á sus amigos y personas piadosas
lo encomiendan á Dios.

Primer aniversario

Las misas que se celebren en la iglesia de
San Pedro Alcántara, el sábado 6, de seis y
media á ocho, por los señores sacerdotes invi-
tados al efecto, serán aplicadas en sufragio
por el alma de la Sra. D. Rafaela Criado,
que falleció el 7 de Agosto de 1903.

Se ruega á los que fueron sus amigos la
encomiendan á Dios.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 6 del ac-
tual, desde las siete en adelante, en la Real
iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en
sufragio por el alma del Sr. D. Eulogio
Montijano y Martín, que falleció el día 7
de Abril de 1903.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanas polí-
ticas, sobrinos y demás familia ruegan á sus
amigos y personas piadosas lo encomiendan á
Dios nuestro Señor en sus oraciones.

COLEGIO GENERAL MILITAR

Preparación para el ingreso en dicho centro
por el capitán de caballería y doctor en Cien-
cias Matemáticas don Baltasar Gil Picoche.

Para informes pueden dirigirse en esta ca-
pital á don Francisco Muela, calle Duque de
Hornachuelos.

Fábrica de aserrar maderas

Minas. • Construcciones. • Cajonería.
C. PESINI. - BADAJOZ

HERNIAS (QUEBRADURAS) Y DEFORMIDADES DE HUESOS

El representante del «Nuevo Gabinete Or-
topédico», de Madrid, Mendizábal, 5 duplica-
do, llegará á Córdoba y recibirá solamente los
días 6 y 7 de Agosto en el hotel «La Espa-
ña», y en Puente Jenil los días 8 y 9 en la fon-
da de Rafael Rivas, de once á seis, á todos los
que padezcan hernias (quebraduras), desvia-
ciones de la columna vertebral, deformidades
del pecho, espalda, piernas ó pies y quieran
adquirir nuestros nuevos aparatos especiales
articulados.

Advertimos á las personas que nos favorez-
can con sus encargos, que este Gabinete les
hace un 50 por 100 más barato que los demás
ortopédicos.

Repetimos que sólo estará en Córdoba los
días 6 y 7 en el hotel «España», y en Puente
Jenil los días 8 y 9 en la fonda de Rafael
Rivas.

Se necesitan aprendizas de fili-
grana en el taller de la calle Grafea, 2.

FUENTE AMARGA-CHICLANA PROVINCIA DE CÁDIZ

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS
MINERO-MEDICINALES

Las más sulfurosas de España
Temporada oficial: 1.º de Junio á 31 de Octubre

Informes y memorias pídanse á sus
propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ
CADIZ

Para curar pronto y radicalmen-
te la ciática y el reumatismo articular por
antiguos que sean y sin necesidad de Baños
y Salicilatos, no hay medio más seguro hasta
hoy que las inyecciones de SUERO OXI-
GENADO.

Tratamiento empleado en el Hospital ge-
neral de Madrid y en las consultas particu-
lares con asombrosos resultados.

Método fácil y sin ninguno de los inconve-
nientes de las drogas y los baños.

Se venden y alquilan los aparatos inyectores
cargados, previo depósito de 125 pesetas, en
uno y otro caso.

Detalles y pedidos: Director de las Aguas
oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

HOTEL NIZA (MÁLAGA)

Precios especiales para la tempo-
rada de baños.

Grandes rebajas á familias

TIRAS BORDADAS FINAS

Participamos á nues ra distinguida clienta-
la, y al público en general, que acabamos de
recibir tan completa colección en tiras y en-
trechados bordados finos, que supera á las an-
teriores, que tan justo crédito gozaron. Ade-
mas ofrecemos un completísimo surtido en
encajes finos, valencianos, platos, bruseletas, tul
y otros estilos, así como una preciosa serie de
entredos, esondulados, rectos, á medallones y
cuanto se desea en gans, plisados, cinturones,
adornos de todas clases y todos los artículos
de la temporada. P. samanería LA SEVILLA-
NA, Letrados 24.

EL SELETO CHOCOLAT AU LAIT

Fabricado por el conocido industrial de
Madrid Joaquín Cifuentes, proveedor de la
Real Casa, se encuentra de venta en esta ca-
pital en los renombrados establecimientos de
DON ESTEBAN GOMEZ MATEO, Plaza
de Sagasta 1, y en el de DON PEDRO DO-
RRONSO, calle del Duque de Hornachue-
los, antes Paraiso.

TRASLADO

El establecimiento de sastrería y pañería
de don Francisco Flores, situado en la calle
María Cristina, sin número, se ha trasladado
al número 7 de la misma calle, donde se en-
contrará un extenso surtido en toda clase de
generos para caballeros y niñas, procedentes
de las mejores fabricas. Lo que pone en conoci-
miento de su nombre osa clientela y del pú-
blico en general.

CLINICA DE MEDICINA Y CIRUJIA DEL Lcdo. Vazquez de la Torre Molina

Leones 21 (duplicado)
Consulta de once á dos.
Para los pobres de cuatro á seis.

LA CORDOBESA SERRANO RUIZ Y C.ª

(Antes J. Antequera y C.ª S. en C.)
Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.

Fundición de hierro.—Talleres mecánicos

Presas hidráulicas y de palanca, con los
últimos perfeccionamientos y garantizadas.
Turbinas, Norias, Maltacates, Bombas, Ara-
dos Brabant y Trabajos para minas.
Construcción y reparación de máquinas y
toda clase de aparatos para la industria y
agricultura.
Compra y venta de hierro y otros metales.
Casa premiada con medalla de oro, un pre-
mio extraordinario y mención honorífica pa-
ra sus obreros, en la Exposición agrícola é
industrial de Córdoba del año corriente.

«El problema obrero y los parti-
dos españoles», interesante obra de don Mi-
guel Fernández Jiménez con un prólogo de
don Eduardo Dato, que forma un elegante
volumen de 868 páginas se halla de venta, al
precio de cinco pesetas, en la librería del
DIARIO DE CORDOBA.

GRANDES ALMACENES DE «EL SIGLO», BARCELONA

LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Participan que se encuentra en esta el viajante de dichos almacenes don An-
tonio Borrelles con un completo surtido de muestras, fotografías y catálogos de
los artículos que la casa trabaja, los cuales pasa á domicilio dejando aviso en la
Fonda de Simón.

Nota. Se mandan catálogos y presupuestos para amueblar habitaciones, equi-
pos para novias, canastillas, etc., etc.

El ortopédico señor Pérez, que
vivía en la calle del Realajo, 66, se ha trasla-
dado á la calle San Fernando, 81.

URBERUAGA de Uvilla.—Mar-
quina (Vincaya). Aguas azoadas. Especiales
para las enfermedades del aparato respira-
torio. Fídase memoria y guías. Se remiten
gratis.

CAFES DEL GRAN CAPITAN,
CERVECERIA Y SUCURSAL

HELADOS PARA HOY
Mantecado, Fresa, Almendra, Limón y Café

Restaurant de Miguel Gomez, Calle
de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—
Calabacinos rellenos.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES
Compañía cómico-lírica
dirigida por D. Casimiro Ortas.

FUNCIÓN PARA HOY.—DIA DE MODA
Primera sección, á las ocho y media.—La
zarzuela en un acto, *La marcha de Cádiz*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La
zarzuela en un acto, *La cuna*.

Tercera sección, á las diez y media.—La
zarzuela en un acto, *El barbero de Sevilla*.

Cuarta sección, á las once y media.—La
zarzuela en un acto, *Los Puritanos*.

PRECIOS PARA LA 1.ª, 3.ª y 4.ª SECCIÓN.—Si-
llas, 75 céntimos.—Grada, 20 céntos.

PRECIOS PARA LA 2.ª SECCIÓN.—Sillas, 1 pe-
seta.—Gradas, 25 céntimos.

El impuesto del 10 por 100 á cargo de la
Empresa.

Por Telégrafo

El viaje de Maura
Madrid 4, 2'15 t.

Allendesalazar ha manifestado que
Maura sigue en Carranza y que maña-
na llegará á San Sebastián.

La guerra ruso-japonesa
El *Daily Express*, de Londres, afirma
que los japoneses han dado, desde ayer,
varios asaltos á Port Arthur.

También dice que los sitiadores apri-
sionaron á mil rusos de la guarnición
de la plaza en una salida que estos
realizaron.

Ocho divisiones japonesas, mandadas
por los generales Oku y Nodzu, ataca-
ron á Aitcheng.

Toros en Alicante
Alicante 4, 7 n.

En la corrida de toros celebrada
hoy se ha lidiado ganado de Carreros,
el cual resultó bueno.

Entre los seis toros mataron nueve
caballos.

Montes ha estado bien en el prime-
ro y regular en el cuarto.

«Lagartijo» regular en el segundo
y muy bien el quinto.

«Machaquito» bien el tercero y su-
perior en el último.—García.

Viaje de Maura
Madrid 4, 8'15 n.

Bilbao.—Ha llegado el señor Mau-
ra, habiéndosele hecho un recibimien-
to frío.

Se habían adoptado grandes pre-
cauciones.

Maura entró en la población acom-
pañado del gobernador.

Después marchó á Arenas, donde
almorzó.

El coche que conducía al presidente
del Consejo de Ministros, iba escolta-
do por la benemérita, con sable en
mano.

El señor Maura salió para San Se-
bastián.

Viaje de Silvela
El señor Silvela continuó su viaje
con dirección á Francia.

Viaje de Moret
Madrid 4, 8'30 n.

Ha llegado á la Granja el señor
Moret.

Esta madrugada falleció su her-
mana.

De la guerra
El general japonés Kuroki telegra-
fia que en los últimos combates perdió
22 oficiales y 950 soldados.

Los rusos dejaron 1.500 muertos en
el campo de batalla.

Las tropas rusas también dejaron
abandonados seis cañones.

Huelgas en Madrid
Madrid 4, 11'35 n.

Los patronos panaderos de Madrid
han accedido á algunas de las preten-
siones de los obreros.

En la conferencia que celebrará
mañana con el alcalde se resolverá
la cuestión en definitiva.

El asunto de los albañiles empeora.
Los patronos se muestran intransi-
gentes.

Decreto
Mañana se enviará á la firma del
rey el decreto referente á la reorgani-
zación del ejército de las Baleares.

De San-Sebastián
San Sebastián.—Los diestros Fuen-
tes y «Bombita» han desmentido que
se propongan abandonar el toreo.

Ha llegado León y Castillo. Maña-
na marchará á Anglet.

Dato cumplimentó al rey.

Cambiaron impresiones sobre la
marcha del monarca á Vitoria, la
cual se verificará el día nueve.

Dato se ha negado á hacer declara-
ciones políticas, manifestando que es
un correcto ministerial.

En el palacio de Miramar se ha ve-
rificado la recepción de las autorida-
des.

Rodriguez San Pedro ha dicho que
la corte regresará á Madrid á fines de
Septiembre y que á primeros de Oc-
tubre se abrirán las Cortes.

De Barcelona
En Sampedor (Barcelona) á causa
de la sequía se han perdido las cose-
chas.

Las fiebres tíficas causan estragos.
Hay 40 atacados.

Se han cerrado algunas fábricas.

Varias noticias
Madrid 4, 11'60 n.

La prensa censura las declaraciones
hechas por Villaverde en *El Imparcial*
de hoy.

Valladolid.—La sequía ha contra-
riado á los labradores.

Los viñedos se hallan plagados de
lagartos.

Madrid 4, 12'10 n.

Tánger.—Los moros dispararon so-
bre el bote de un crucero francés que
se aproximó á la playa.

Declararon que habían creído se
trataba de un alijo de armas.

Hasta Septiembre próximo no se
reanudarán las negociaciones del tra-
tado entre Francia y España sobre la
cuestión de Marruecos.

Madrid 5, 3' m.

San Sebastián.—Ha llegado el señor
Maura.

Al desembarcar fué recibido por
Rodriguez Sampedor, las autoridades
y muchos conservadores.

El señor Torre Marquis obsequió
con un banquete.

Por aviso de las autoridades de Bil-
bao han sido detenidos dos individuos
sospechosos.

A estos se les ocuparon varias ar-
mas, siendo encarcelados.

Maura visitará hoy la Granja pro-
vincial.

Madrid 5, 3'30 m.

Kuroki comunica que los rusos em-
prendieron un movimiento de retro-
ceso.

Confirma el general japonés que se
ha apoderado de Huichang y Niuchang
Chico.

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, estertores, nicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexia, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2'00 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos en Córdoba. Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Marques y Urbano y Priego.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en H. b. a. a. el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lián, Colon, Sabanita, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curagao.

Línea de Filipinas

El día 18 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Isla de Panay*, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 5 de Agosto saldrá de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Agencia en Córdoba, J. Valverde, Barberos, 6.

El Estreñimiento

Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural, diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. UNA peseta FOMO en farmacias y por mayor, G. García, F. Gayosc en Madrid, y en Barcelona, Ramba Flores, 4.

Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

EL FENIX AGRÍCOLA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Dirección general: Los Madrazo, 20.-MADRID

Seguros de incendios, de pedriscos, de heladas, de vida y robo del ganado. Esta Sociedad es la primera que ha establecido el seguro contra el robo del ganado mular, caballar, asnal y vacuno. Se solicitan Agentes en las poblaciones donde no existan, dirigiéndose para ello al Inspector de la Sociedad, D. Juan Sousa, Pedro Angulo, 1.-LUCENA.

GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA: **La Fabril Malagueña** PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio esclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento. Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, socalos, mostradores, fregaderos y demás artículos. Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larios, núm. 12**

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.

La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en hoteles y restaurants.

PRECIOS.—Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, a domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, a domicilio, 7'30 pesetas.

Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 11, 18 y 17. Teléfono 178.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERÍA

DE **E. SALINAS DIEGUEZ**

MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 3

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería. Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO

las TOSER RECIENTES Y ANTIGUAS

BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las principales boticas.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARÍS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

AGUA DE Azahar MARCA **LA GIRALDA**

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA **LA GIRALDA**

Asientos de rejilla.
En la calle García Lovers, núm. 16 (calleja), se echan asientos de rejilla, con solidez y esmero, a precios arreglados.

Se arriendan desde el día dos casas situadas a la entrada de la carretera de Trassiera, frente a la fábrica de la Almadraba: una de ellas reune condiciones para establecimiento de bebidas. Razón, Encarnación 14. 30-17

Arrendamiento. Se hace de una cabaña, desde el día, en la plaza del Potro. Para tratar, Romero Barros 1, antes Sillería. 4-4

Para este verano

tenemos baños de todos tamaños y formas, de hojalata y chapa galvanizada, especialísima construcción de estos talleres. Nuevo sistema de baño ducha, presentado en la última Exposición regional. Precios sin competencia.

VIDRIERÍA

Gran existencia de cristales planos, colocación a domicilio, más barato que en ninguna parte. Talleres y despacho de hojalatería de Antonio Colinet, Concepción 29. 10-7

Escalas para atar la mies, bultos de larra y media, 18 reales. Persianas de madera, de seis metros y medio. Butacas y cestos de mimbre de todas clases. Esteras de junco y de esparto de todas clases. Delanteras de cama y de sofás de todas clases y tamaños. Espertera 20. 20-18

Arrendamiento. Desde el día se hace Adelagar del "Negrete", con sus agregados. Informará don Joaquín Pérez Cantuero, de 6 a 9 de la noche, San Eugenio 4, Córdoba. 10-10

Venta. Se hace de una magnífica jardinería de seis asientos, toda nueva y de lujo, que ha rodado muy poco. Para verla y tratar, calle Osario, ochera. 10-5

Socio capitalista. Se necesita para negocio productivo y ya implantado, que tenga de 40 a 50.000 pesetas. Ofertas, lista Correos, en Córdoba, cédula número 2.528.272. 5-3

Se componen máquinas de coser, automótiles y máquinas de todas clases. Francisco Girard, ingeniero mecánico. Magistral González Francés 17. 5-8

Se necesita para casa de los padres Sama con leche fresca, ganando un buen sueldo. Alfonso XII, 68, darán razón. 4-3

Venta. Se hace de la casa calle Viento 10, compuesta de 29 habitaciones, dos patios con dos pozos y dos pilas. Para tratar de su precio, con don José Cabero, San Pablo 5. 10-10

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

Un joven de 24 años se ofrece para desempeñar el cargo de cobrador de comercio, guarda almacén u otro análogo. Tiene persona de responsabilidad que responda de su conducta, y si se le exigiera podría ofrecer garantías en metálico. Razón, plaza de la Magdalena 15. 5-8

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos de media docena de sillones de rejilla, un sofá, dos butacas, un velador y algo otros. Pueden verse, Consolación sin número. 5-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de graneros y de una casura, en la casa llamada del Arco, calle Osario 47. Razón, en la misma. 10-5

Se necesitan oficiales para una...

Por ausentarse de esta capital se...

Arrendamiento. Se arrienda la huerta...

Se venden puertas grandes de cristales...

Se vende un coche asociado, en...

Habiendo proyectado varios padres...

Un buen piano vertical, magnífico...

Por haber coincidido la compra de un...

Almoneda. Se hace de varios muebles...

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

LA PIRAMIDE

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

MARIANO RODRIGUEZ

PORCUNA (Jaén)

Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904. Representante en esta

D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.

Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR DE **JOSÉ MOLINA Y MOLINA**

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced) Esquina a la calle del Conde de Torres-Cabrera CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicaría. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN - 7